

LA LEGALIDAD.

SUSCRICIÓN.
1 PESETA AL TRIMESTRE: FUERA DE LA CAPITAL 1 PÉS. 25 CTS.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIÓDICO POLÍTICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

OFICINAS.
CALLE REAL DEL CARMEN, N.º 23.
TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA AL DIRECTOR.

SE PUBLICA LOS JUEVES

El Sr. Gamazo.

Nuestra actitud, bien definida siempre, nos hacía aparecer en situación casi hostil á las ideas exageradamente proteccionistas del elocuente Diputado por Medina del Campo.

Condenábamos y condenamos las exageraciones doctrinarias, porque entendíamos y entendemos que la verdadera protección para las distintas regiones de nuestra península, es la normalidad en las aspiraciones de cada una, defendidas en sus intereses pero sin querer posponer una región á otra.

La producción de Castilla reclama que nosotros la dediquemos nuestra más asidua atención, pero no pospongamos unos intereses á otros, velemos por los nuestros, procuremos acrecentarlos, pero no con la egoísta idea del acaparador, con la alteza de miras que la idea patriótica nos aconseja.

En el ánimo de todos está, que la situación de nuestra agricultura es bien triste, por desgracia.

No son los proteccionistas *enragés* los que han de salvarla, si siguen por los derroteros trazados.

El Sr. Gamazo, apóstol de esa idea, lo ha comprendido al fin, y en su último discurso lo ha manifestado con una hidalguía que le honra.

La guerra de tarifas será siempre el resultado de ese proteccionismo ciego y loco, que marcha en el vacío, infundiendo sospechas y recelos entre las ricas regiones de la patria, creando un cantonalismo ruinoso para todos.

El partido conservador eleva el arancel, los proteccionistas cchan las campanas á vuelo, consideran triunfo el primer paso hacia la ruina, y bien pronto tocan el resultado.

En Francia, aparece un Mr. Méline, que semeja un reflejo de los proteccionistas españoles, y éstos conocen que nuestros productos quedarán en España, cerradas las fronteras, falta de mercados la producción y los productores en la ruina.

¿Era posible continuar así?

El Sr. Gamazo ha reconocido que las utopías sólo pueden conducir á la desgracia, y en sus declaraciones últimas ha merecido los plácemes de amigos y adversarios.

A nosotros no nos duelen prendas; no somos de los que giramos alrededor del hombre, somos de los que rendimos culto á las ideas, siempre que éstas tiendan á la prosperidad de la nación.

Nuestras predicciones se van cumpliendo, la política cede el campo á los grandes problemas económicos.

Hoy necesitamos hombres de administración, ideas que unan nuestras provincias y aseguren la vida y el porvenir de la patria.

Que no se llamen los hombres gamacistas, castellaristas, ni zorrillistas, que se llamen simplemente españoles, que aspiren á engrandecernos, á administrar con honradez, á hacer una nación libre, dentro de los principios democráticos.

A destruir ese partido conservador, factor principal de nuestras desdichas, debemos aspirar por todos los medios imaginables, y después de la unión de todos los liberales, miremos hacia arriba, separándonos de esta atmósfera de molinos y algaradas, en la que vivimos por desdicha nuestra, desde que el actual Gobierno nos rige.

UN MANIFIESTO.

No copiaremos el manifiesto que los concejales dimitentes han dirigido á sus electores por ser este documento conocido del público.

El pueblo de Segovia conoce de sobra las causas que motivaron la dimisión de catorce señores regidores, para que hagamos historia de este suceso, pero si lamentaremos con ellos que un cortísimo número de concejales, que quizá en ciertos momentos pensaron presentar su dimisión, opinaran más tarde de otra manera, para que la acción colectiva de todo el Ayuntamiento, hubiera servido de saludable enseñanza.

El manifiesto de los concejales ha sido bien recibido por la opinión, y no hay un solo segoviano que desconozca la necesidad imperiosa en que nos hallamos de abandonar aquellas inocentes candideces que nos hacían aceptar, como buenas, las palabras melosas de algunos, que después dejaban como realidades las amargas de los desencantos.

De este pobre y desdichado pueblo se han preocupado bien poco los que debían mirarle con paternal solicitud.

No tenían ellos la culpa; la teníamos nosotros, por nuestras complacencias y por nuestra sumisión á cualquier endiosado caballero, al que elevábamos, encumbrándolo sobre nuestro nivel, y ya en alto, con el vértigo de la altura, nos suponía á sus pies y así nos trataba.

Basta de ridículas debilidades, basta de candidez y de inocencia.

Ya pasaron aquellos tiempos en los que se disparaban cohetes y se colgaban é iluminaban los balcones para hacer más patentes la burla y el engaño.

Si al primer desaire el Ayuntamiento hubiera protestado enérgicamente, demostrando que este pueblo sabe respetar y hacer que le respeten, no tendríamos ahora que llorar otro desaire más doloroso, puesto que ha venido á aumentar el número de los recibidos con sufrida resignación.

Que todo buen segoviano aplauda la actitud digna y patriótica de los catorce concejales que firman el manifiesto.

Que no desmayen los regidores, que el pueblo les ayudará.

Que nos quede á todos la satisfacción honrada de haber cumplido nuestro deber, y sin cambiar de derroteros, firmes en nuestra actitud, sin debilidades ni desfallecimientos, unamos nuestros esfuerzos por regenerar á esta infeliz Segovia tan pobre y abandonada como el huérfano sin hogar, víctima de su desgracia, aislado y miserable, sin calor ni abrigo.

LA FLOR DEL LOTO.

(LEYENDA EGIPCIA.)

Menes, el gran rey de Egipto, el que desvió el curso del Nilo y construyó á Memphis, la gran ciudad sagrada, soñó una noche que una mujer blanca de extraordinaria hermosura, con ojos de color del cielo y cabellos en los cuales en divino *Ra*, el dios-sol, había impreso sus más brillantes y adorados matices; soñó el gran Menes que aquella mujer descendía de una nube y le ofrecía en una copa de oro un néctar transparente y aromoso. De él bebió Menes y al punto se sintió abrasado en amores hacia la hermosa mujer blanca.

Ella, sonriendo como debía de sonreír la divina *Iris*, le dijo: «Si me encuentras seré tuya.» Luego se desvaneció en un vapor plateado, que se perdió en los cielos, volando en dirección al lugar donde el sagrado Nilo tiene su origen.

El rey Menes mandó construir una barca, la cual ornamentó con todos los refinamientos, hasta entonces conocidos, en la escultura y la pintura.

Lista la barca, flutando ya sobre el Nilo, entraron en ella el rey y los esclavos que habían de conducirla, luego de haber impiorado el soberano á los dioses *Amón*, *Nun* y *Osiris* para que le diera favorables en su empresa.

Veinte días y veinte noches tardó la barca en remontar el Nilo. Cuando llegó á un sitio donde el río no era ya navegable, crecieron las aguas milagrosamente, pudiendo así la real embarcación navegar por espacio de otros veinte días y otras veinte noches. Entonces apareció á los ojos del rey y sus esclavos una elevada roca toda de púrpura, en cuya cima reverberaba un palacio maravilloso hecho de turquesas y lapislázuli.

Desde lo alto de la roca bajó revoloteando un enorme ibis, el ave sagrada del Egipto, quién asió la barca por el mástil y la depositó cuidadosamente junto á las puertas del mágico palacio.

A seguida apareció en sus umbrales, resplandeciente de gracia y de hermosura, la misma beldad que viera el rey Menes entre sueños.

—Aquí me tienes—dijole con voz celestial—me llamo Lot; desde hoy seré tuya.

Y se arrojó trasportada en brazos del soberano.
—Tu serás la reina de Egipto—exclamó Menes loco de amor y de di ha.

Entraron luego en la barca y el ibis suspenso á ésta nuevamente, obedeciendo á una señal de Lot, para dejarla flotando otra vez sobre las sagradas aguas del Nilo.

Khos, la hermosa y pálida luna, y *Ibi*, el gran dios, alumbraban á los felices amantes tres días y tres noches con sus más puros rayos y fulgores, dichosas con la dicha de Lot, la hija querida de *Osiris*, y de Menes, el monarca poderoso y benéfico.

La barca descendía rápida unas veces, lenta otras, á merced de la corriente, dejando atrás aldeas y ciudades, cuyos habitantes, al verla, se postraban y besaban la tierra.

Va distaba apenas un día de marcha Memphis. la gran *cañal doble* Lot sería consagrada reina del alto y bajo Egipto, al celebrarse sus bodas con Menes, cuando de súbito, surge de las aguas enorme serpiente, la cual se enroscó en la barca y la despedaza... Es *Apep* el dios malo y terrible.

Presuroso acude el buen *Osiris* á librar á Lot y á Menes de su furor, pero ya *Set*, el hipopótamo ha muerto al soberano... *Osiris*, ardiendo de ira santa, aplasta con sus divinos pies á aquellas infames deidades que *Hapi*, el Nilo, despide luego rugiente de su seno. Mientras tanto se oculta el sol, el cielo se enluta, brilla el relámpago, y el trueno retumba en los aires.

Cuando la tempestad cesa y *Osiris* ha tornado á su mansión celestial, una inmensa pirámide de granito se ha levantado sobre la tierra; es la tumba colosal que los buenos dioses destinan al monarca de los Egiptos.

El espíritu de la hermosa Lot ha volado á lo más alto de los cielos, á la región paradisiaca donde *Nut* tiene su morada.

Del cuerpo precioso de la hija de *Osiris* brotó una flor.

Es un lirio blanco, de belleza incomparable; los hombres al verlo, deslumbrados postráronse de hinojos, y adorándolo, le ofrecieron á los dioses. De su tallo rezumaba exquisito licor, el mismo que gustara el rey Menes... quien lo probaba, enloquecía de amores...

El blanco y maravilloso lirio se llamó en el Egipto la *Flor del Loto*.

Grabáronla los escultores en la piedra, los pintores la copiaron en sus cuadros y sirvió de modelo á los arquitectos para basas y chapiteles inimitables.

Fué de rigor su presencia en los festines y con ella se ornamentaron los soberbios tronos faraónicos.

SILVERIO DE OCHOA.

EL SR. LÉCEA

y

EL SR. CONDE DE LA CORZANA.

A continuación copiamos la carta que el Diputado á Cortes por esta capital, dirigió al periódico *El Adelantado* y que vió la luz pública el 21 del corriente.

Nosotros no creemos oportuno en esta ocasión emitir opinión alguna, respecto á tan transcendental asunto; se trata de los intereses segovianos; se ventilan cuestiones importantísimas y no queremos adelantarnos para que nos supongan víctimas de una sugestión.

No somos *espíritus infelices* que nos solazamos con la desgracia, somos ecos del clamoreo de un pueblo que se ve sólo, abandonado á sus

desdichas, sin horizontes, sin esperanza de regeneración.

Sólo diremos, que de todos nuestros representantes en Cortes, han despertado el Sr. Lécea y el Sr. Conde de la Corzana. ¿Y el Sr. Conde de Vilano? ¿Y el Sr. Gil Berri? ¿Y los Senadores por la provincia de Segovia?

En las cartas que á continuación publicamos, se habla de unas cartas catubriadas entre el señor Lécea y el Alcalde de Segovia, ¿Se podrían conocer esas cartas? ¿Podríamos saber lo que en ellas se dice?

Si en privadas hasta el extremo que no puedan hacerse públicas, ovitelas el Sr. Conde de la Corzana, no las llame oficiales ni oficiales nadie, y empujeza el Sr. Alcalde de Segovia, que ahora tiene la palabra, para que todo quede, después de la publicación de estos escritos, como estaba antes; Segovia en Castilla, la prensa (parte de ella) en su puesto, el Ayuntamiento (no todo) protestando y el pueblo en el limbo.

Nuestros lectores apreciarán la importancia de las cartas que á continuación transcribimos.

Sr. Director de *El Adelantado*.

Muy señor mío y amigo: lastimado y ofendido como el que mas por el agravio hecho á Segovia al dejarse sin efecto el acuerdo de organizar aquí un Regimiento de Artillería para organizarle en la capital de Aragón, no he creído ni creo oportuno intervenir en la pública contienda, al menos, mientras que la opinión justísimamente excitada en Segovia por tal suceso, no entre en el periodo de tranquila calma, en el cual, al vehementemente sentir de los primeros momentos, suceden por necesidad ineluctable la reflexiva y serena razón, el juicio imparcial y desapasionado, sin cuya concurrencia no hay medio hábil de apreciar con exactitud, ni aun los más insignificantes acontecimientos de la vida.

Y si á pesar de mi propósito recorro hoy á la prensa periódica con motivo de la carta publicada por el Conde de la Corzana en *El Adelantado*, correspondiente al 14 del actual, no es ciertamente para suscitar ni sostener polémicas, que si siempre son desagradables entre Diputados y Senadores por una misma provincia, en el caso presente no contribuirían á nada práctico ni provechoso.

Muy en su derecho el Conde de la Corzana para hacer saber al público que él no tuvo intervención en el asunto que motiva su carta, no seré yo quien afirme lo contrario porque no diría verdad. Y como por otra parte no creo ni debo creer tampoco que la carta del Conde entrañe otro móvil que el de hacer tan sencilla manifestación, sin entrar, repito, en infructuosas polémicas, habré de limitarme á decir, respondiendo á la trasparente alusión que en ella se me hace, que *ni de oficio ni oficiosamente* siquiera he escrito nada sobre este asunto al Alcalde de Segovia.

Confidencial y privadamente escribí dos cartas, hace más de un mes, á D. Mariano Flovet, amigo mío, contestando á la que en el mismo sentido confidencial y privado me habia escrito dicho señor por acuerdo particular de sus compañeros y sin ningún carácter oficial.

En el mismo sentido confidencial y amistoso le contestó también el hijo ilustre de la Provincia, á quien el Conde de la Corzana alude, manifestando al Sr. D. Mariano, para que lo hiciera saber á sus compañeros, las gestiones que habia practicado en cumplimiento del encargo que al efecto le dieron.

Particulares unas y otras cartas, privadas, amistosas y sin destino á la publicidad, ni yo me abrogué, en ninguna de las dos por mi suscritas, ninguna gloria, ni escatimé las ajenas, ni jamás acostumbro á mentar ni á conceder á las personas mas poder, mas influencia, ni más merecimientos que los que legítimamente las correspondan.

Alguna otra aclaración haría de buen grado para que no se interprete torcidamente á la carta del Conde de la Corzana, escrita sin duda alguna con la mejor intención; pero esto me llevaría tal vez mas allá de mi propósito, y no quiero dar pábulo por mi parte al poco envi-

diable solaz de algunos espíritus infelices, afortunadamente escasos en nuestro pueblo, mas atentos ahora y siempre á soliviantar las pasiones, que á contribuir al bien y á la prosperidad de Segovia.

Aprovecho esta ocasión para repetirme de usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

CARLOS DE LÉCEA Y GARCÍA.

Segovia 16 de Julio de 1892.

Sr. Director de LA LEGALIDAD.

Muy señor mío y de mi consideración:

Mucho me duele tener que acudir á V. nuevamente, no porque duele de su benevolencia para dar á luz estos renglones en su periódico, sino por tener que vaciar en sus columnas asuntos tan poco agradables y de tan mínima significación.

La carta del Sr. Lécea, me fuerza bien á mí pesar, á volver á insistir en mi anterior por más que fácilmente reconoce dicho señor, aunque no lo dice, que todas mis aseveraciones son ciertas. Tan es así, que conforma y conviene conmigo el Sr. Lécea en que yo no tuve intervención alguna en el asunto de llevar á Segovia uno de los nuevos regimientos de Artillería recientemente creados, pero por olvido ó intencionalmente calló que yo no intervine, porque *na lo me habló de tal proyecto*.

Esta omisión del Sr. Lécea podría en mi perjuicio, según su frase *dar pábulo al poco envidiable solaz de algunos espíritus infelices*, y si de esto quiere huir mi querido compañero de representación en Cortes, yo declaro que detesto y aborrezco solazarse en tan ruines diversiones.

Que la carta al Alcalde fué de oficio ó confidencial, asunto es éste que atañe poco á lo que á mí me importa hacer constar, y que en todo caso podrán resolverlo fácilmente el Sr. Lécea y mi buen amigo el Alcalde de Segovia, á quien parece acusa por el hecho de las cartas el Diputado á Cortes por esa Capital.

La opinión del pueblo segoviano, tendrá en cuenta la exención que por esta vez se ha hecho de mis buenos servicios á la vez que pequeños. De ello me lamento sólo porque me priva de la satisfacción íntima que me produce trabajar para el mejoramiento de todos los intereses de esa provincia. Y lo deploro mucho mas, viendo el resultado negativo de las gestiones hechas. ¡Ojalá que el compañerismo y la unión de los Diputados de Segovia se consoliden y *sin estimarlos de vanagloria propios de espíritus infelices* realicemos trabajos prácticos en beneficio de esa hidalga region.

Algunas otras declaraciones podría hacer para que no se interpreten torcidamente algunos conceptos de la carta del Sr. Lécea, escrita con no muy buena intención, pero esto me obligará á ser demasiado extenso, y además no quiero tampoco dar pábulo por mi parte al poco envidiable solaz de algunos espíritus ingratos y envidiosos, afortunadamente muy raros en la noble tierra de Castilla, y que más se preocupan de su propio interés, que de contribuir al bienestar de esa generosa provincia á la que tanto *deben*.

Con este motivo aprovecha la ocasión para repetirse de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

EL CONDE DE LA CORZANA.

EL PROCESO BAHIN.

Con objeto de dar á conocer á nuestros lectores algunas noticias referente á este proceso, que ha preocupado tan hondamente la atención pública, solicitamos del Sr. Castillo, Director de la Cárcel, una entrevista con los procesados.

Accediendo á nuestra petición, fué conducido á nuestra presencia

Emeterio Salinas (Bonete)

Medidor de granos, joven, de regular estatura, tipo vulgar.

Se expresa con locuacidad, y relata el crimen como si recitase algo, aprendido exprofeso para hacerlo coner á cuantos con él hablan.

Según nos dijo, se reunieron en la noche del 30 de Mayo, en casa de Aquilino Velázquez, éste, Callejo y él.

A la una y media de la madrugada, se dirigieron a la tapia que rodea por detrás la casa del crimen, en la que penetraron escalando la tapia, y una vez dentro, se ocultaron en el pajar.

Permanecieron ocultos hasta la una del día, hora en que bajó la sirvienta.

Dirigióse á ella el Aquilino, y dándole un fuerte puñetazo la derribó, la quitaron el pañuelo que llevaba á la cabeza, y con él la axilsieron, introduciéndoselo en la boca.

Bonete dice que en este hecho sólo intervinieron Callejo y Aquilino, porque él solo quería robar, pero no matar, porque la vida es muy amable.

Después de ocultar bajo la paja el cadáver de la criada, esperaron al Sr. Babín, el cual llegó al poco rato, y cuando le sintieron, se deslizaron hacia el portal, echándose Aquilino sobre don Alejandro, el que al verse sorprendido les rogaba no lo matasen, que él les daría cuanto tuviera, pero que no le privasen de la vida.

De mala valieron las súplicas del desdichado, le arrojaron al suelo, ahogaron sus palabras metiéndole un pañuelo en la boca, amarraron las manos entre Callejo y Aquilino, y echándole un cordel al cuello, le estrangularon, colocando Callejo un pié sobre la cabeza de la víctima, y tirando Aquilino fuertemente de la cuerda.

El cadáver quedó boca abajo, y *Bonete, sintiendo lástima de él, lo volvió para que estuviera mejor*, quitando la cuerda del cuello y las ligaduras de las manos, cuerdas que arrojaron á una alberca.

Después se dedicaron á robar, registrando los muebles y las ropas, correspondiéndole á *Bonete* 3.700 reales y un reloj de metal blanco.

Aquilino se llevó el reloj de oro de D. Alejandro, que estaba á la cabecera de la cama.

Bonete insiste en que él no ha tomado parte en los asesinatos, sino que por el contrario, trató de evitar que Callejo y Aquilino dieran muerte á D. Alejandro y á su criada.

A las ocho y media de aquella noche, y merced á una escalera, volvieron á escalar la tapia de la casa, llevando oculto el fruto del crimen y quien sabe, si el torcedor remordimiento en la conciencia que hará eternas y llenas de abrutadores recuerdos las noches de la prisión.

Aquilino Velázquez.

Es de complexión fuerte, casado, de 33 años de edad, sus hijos están recogidos en los Establecimientos de Beneficencia, y desconoce el paradero de su esposa.

Niega toda participación en el crimen, y dice que la acusación que sobre él pesa es efecto de un mal querer.

Nada pudimos concretar de las respuestas del preso, porque este se encierra en sus negativas.

Enrique Callejo

apodado el *Lobo*, es alto, enjuto de carnes, canoso, tipo repulsivo, de 47 años, casado y con hijos.

Contesta con recelo á cuanto se le pregunta, y su mirada que aparece tras unos ojillos sin expresión, se dirige á todos los puntos de la estancia, como si temiera alguna sorpresa.

Niega su participación en el crimen, y dice que él, el día de antes, estuvo en el campo á matar una liebre, la que le vendió á un carretero, cuyo nombre y señas ignora.

Acusa á Aquilino y á *Bonete* como autores del robo de Valverde, robo en el que no tuvo participación el Callejo.

Como complicado en este hecho, se encuentra preso en la cárcel Francisco Sacristán, panadero de oficio, vecino de Segovia.

SESION DE AYUNTAMIENTO

del día 27 de Julio de 1892.

En la de anoche, presidida por el Sr. Llovet, se presentó una comunicación del guarda mayor de los pinares participando haberse realizado una subasta de pinos.

Los labradores del Mercado solicitan ajuste para la introducción de granos. Se acordó hacerlo.

Se leyó una relación de solicitantes que piden baños fuera de la Capital, y se les concede.

Se dió cuenta de las bases que la Comisión ó Junta de la Comunidad había acordado para la

concordia con el Sesmo de Casarrubios.

El asunto quedó sobre la mesa, á petición del Sr. Lotero.

El Sr. Cabrero, pregunta si se ha evacuado el informe referente á si se debía ó no exigir á la Compañía del ferrocarril el impuesto por el agua que disfruta.

Se contestó que estaba el asunto pendiente de que la Comisión á que corresponde, emita su informe.

4 de Agosto.—Se acordó que la comisión de fiestas, se pusiera de acuerdo con la Alcaldía para que, sin excederse de las 250 pesetas consignadas, se hagan los sufragios por las víctimas de ese memorable día, y se distribuya alguna limosna entre los parientes pobres de aquéllas.

El Sr. Cabrero preguntó á la presidencia si se había hecho uso por el Ayuntamiento, de los fondos de la Comunidad pues así lo había manifestado el sesmero de Casarrubios.

El Sr. Matabuena aboga por que se satisfagan los atrasos al personal, de los meses que se les adeudan, por que ha llegado ya el triste caso de negarse en algunas tiendas á proporcionar los géneros, sin verificar el pago.

La Presidencia contesta que no es posible dar dinero, pero que para Agosto se verá el medio de pagar.

Estado de fondos. 19.268.71.

MISCELÁNEA.

El Sr. Sagasta en la estación.—Anoche á las once en el tren correo de Galicia pasó con dirección á León y Asturias el ilustre Jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta: fué saludado en la estación por el Senador don Emilio Drake de la Cerda, D. Marcos Martín y D. Lope de la Calle, con los cuales conversó durante la estancia del tren.

El Sr. Sagasta manifestó que se detendría en León con el objeto principal de examinar las obras de la Catedral, la cual hacía tiempo que no había visto, y deseaba nuevamente contemplar esa obra, que si no es grandiosa, es del estilo gótico más puro que se conoce en España y fuera de ella.

Visitará después algunos puertos de Asturias, las minas de carbón recientemente descubiertas, dirigiéndose más tarde á Galicia, desde donde regresará á Madrid para el mes de Septiembre época en que piensa hallarse ya en la Corte.

Acompaña al ilustre viajero entre otros personajes, el Senador del Reino D. Severiano Arias, persona de la más íntima confianza del Sr. Sagasta, y los Sres. Merino, León, Cruz y Torres (D. Eduardo.)

Nuestro querido amigo D. Lope de la Calle que representa en esta Provincia la agrupación de los amigos del General Sr. López Domínguez hizo presente al Sr. Sagasta que varios liberales de esta Ciudad habían acudido á la estación con el deseo de saludarle á la hora del tren expreso y en la creencia que llegaría á las siete y media de la tarde.

Un ruego al Sr. Alcalde.—Hay algunos modestos empleados del Ayuntamiento que hace bastante tiempo no cobran sus haberes.

Si se les abonase parte de lo que se les adeuda, podrían satisfacer algo de las deudas que se han creado por la falta de recursos, porque hay algunos que han agotado su crédito y se encuentran en situación poco honajera.

Esperamos que el Sr. Alcalde atienda esta justa reclamación.

Comisión.—Ayer ofreció á su Alteza la Infanta D.^a Isabel, una comisión compuesta por varias personas de esta población, un ejemplar de las obras premiadas en el Certamen literario, celebrado en el Centenario de San Juan de la Cruz.

Lo notable del libro son las tapas, verdadera obra de arte.

Recomendamos á *Cataclismo*, nuestro *Clarín*, cierta poesía premiada, fuera de concurso, para que la juzgue.

¡Tendra que ver el crítico, cuando vaya á por gazapos!

¿A que se arrodilla y reza, ante la gazapera premiada?

Bendición.—A las 6 de la tarde del martes último, y ante numeroso y escogido público, se bendijo por el Económico del Salvador, la máquina de vapor adquirida por la *Electricista*, que ya está funcionando con toda regularidad.

Vimos entre los asistentes á los Sres. Gobernador Civil, Alcaide, Provisor, Senador señor Pezuela, Diputado á Cortes Sr. Lécea, Sr. Conde de Alpuente, varios Diputados provinciales y otras muchas personas distinguidas de la población y sus familias.

A última hora pasearon por la charca, en una barquilla, algunas señoras y señoritas y el Sr. Alcaide, que parecía muy satisfecho al verse rodeado por tan bellas *touristas*. En la playa del que pudiera llamarse *mar*, á falta de otro, contemplaban el espectáculo los que componen el Consejo de administración de la *Electricista Segoviana* y les ocurría la idea, de si del fondo de las aguas surgiría alguna náyade, que recordase al Sr. Llovet, la necesidad de ordenar el pago de lo que se debe por alumbrado público desde el 11 de Enero, pero nada dijo al desembarcar la primera autoridad municipal, con harto sentimiento de los que esperaban lo contrario.

Hubo dulces, pastas y licores.

Un suceso desagradable.—El viernes, á las once de la mañana, todos los que á esa hora se hallaban en la Plaza Mayor, notaron que hacia la calle del Toril, hoy de San Frutos, corría la pareja de orden público y algunos vecinos.

En la casa del empleado del Ayuntamiento D. Manuel Martín, penetraron algunas personas y la policía, llamados por las voces que del interior partían.

Inquirimos las causas del alboroto y nos dijeron que la familia del dicho Sr. Martín, había sido agredida por D. Tiburcio González, que, blandiendo un estoque, arremetió contra una hija, la nuera y la esposa de aquél.

En la casa de socorro fueron curadas de las lesiones, D.^a Roca Paula Puebla y D.^a Josefa Martín, la primera de una contusión en la cadera izquierda y la segunda de dos heridas penetrantes, una con dos orificios en la parte media externa del brazo izquierdo, y otra punzante, en el pecho, de pronóstico reservado.

El agresor ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado. Se le ocupó el estoque.

Gazapos.—Por la tercera plana de nuestro apreciable colega *El Carpetano*, aparece un tal *Cataclismo*, con sus ribetes de crítico.

Con el mismo título que el de este suelto encabeza su artículo y en él, pretende zurrar á un novel poeta y al autor del manifiesto de los concejales dimitentes.

No está mal y falta hacía un *Clarín* por estas tierras.

Por estas tierras en las que los que escribimos lo hacemos bastante mal.

Necesitamos un maestro, y ya lo tenemos.

Así no diremos á por, temiendo á *Cataclismo*. Ni saldrán versos tan ajustados á las reglas gramaticales, como aquellos de

«Allí los que oren y crean santos r. cuerdos evocan...» etc.

Y basta de gazapos.

Ha fallecido el sábado 23 del actual, á los 66 años de edad la Sra. D.^a María de la Asunción Redondo Sanz, viuda de D. Evaristo de Andrés.

Nos asociamos á la pena que ha producido la pérdida de la virtuosa señora, tanto en su familia como en los numerosos amigos con que contaba la finada.

Catorcena.—El sábado colocaron en la torre de la iglesia de San Martín la campana mediana, recientemente adquirida.

También se están haciendo obras de importancia en la iglesia, que quedarán terminadas para las próximas funciones de Catorcena, y dadas las condiciones de los feligreses, es de suponer serán muy suntuosas.

La cofradía del Rosario y otras asociaciones que tienen piso en San Martín, coadyuvarán al mayor esplendor de la solemnidad religiosa.

La camarera, Sra. Viuda del Marqués de Lozoya, ha regalado á la Virgen del Rosario, un rico manto de tisú valuado en mil pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBROS BARATOS.

Procedentes de una testamentaria, se venden varios ejemplares de los siguientes:

	Plas.
<i>La Historia de Segovia</i> , por Colmenares, 3 tomos.....	6
<i>La Biblia</i> , por Scio, en latin y castellano, 15 tomos.....	15
<i>Teología del Bilivar</i> , 3 tomos en folio...	16
— — — en 4.º.....	12 50
<i>Sermones del Dr. González</i> , 5 tomos independientes, 2 50 el primero, los demás á.....	2

Dirigirse en Segovia, Calle del Romero, 4, bajo, y en Madrid, D. A. BAEZA, Calle de D. Evaristo, 18, segundo.

LA LEGALIDAD

PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Para la capital, 1 peseta al trimestre.—Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de la Viuda é Hijos de Oñero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

AGUA DIARIA DE LA LOSA,

San Francisco, núm. 4, Barbería de P. León Plaza.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

VIUDA E HIJOS DE OÑERO

JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico se venden los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adicional y extraordinario, balances, cuentas trimestrales, libramientos, cargarémes, cartas de pago y expedientes de aprobación de cuentas, presupuestos y hojas de padrón con sus listas para las cédulas personales.

En la misma Casa se hacen toda clase de impresiones, á precios muy económicos.



TALLER
DE
HERRERÍA Y CERRAJERÍA.

El acreditado de
ELIAS MANRIQUE GÓMEZ,
sito en la Travesía del Carmen, se ha trasladado, por gran mejora de local, á la calle del Angelete, núm. 12, donde tiene el honor de ofrecer nuevamente los servicios á sus numerosos parroquianos.
ANGELETE, 12.

MONTE DE PIEDAD.

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de su mañana, se celebrarán subastas en la Sala de ventas de este establecimiento, de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Junio último.

Segovia 22 de Julio de 1892.—El Presidente, *Epifanio Ralero.*

ALMACÉN DE GARBANZOS

Y

COMERCIO DE COLONIALES

DE

MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,

Aucha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fábricas, almidón, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio, á precios económicos.

IMPORTANTE.

Se encuentra en esta Capital, sólo por algunos días, el acreditado Cirujano-Dentista D. Francisco Romero, que ha establecido su consulta en la Fonda de *La Burgalesa*.

Las noticias que tenemos de este acreditado profesor son excelentes, y no dudamos que el público de Segovia aprovechará el poco tiempo que entre nosotros ha de permanecer el Sr. Romero, que ha obtenido brillantes curaciones en el ejercicio de su profesión.

LA ELECTRICISTA SEGOVIANA.

El cupón de las Obligaciones que vence en 1.º de Julio, se paga desde esa fecha en la Central telefónica, calle de la Herrería.

Segovia 24 de Junio 1892.—El Gerente, *Tomás Huertas.*

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

LA PROPAGANDA.

Obras nacionales y extranjeras.—Representación de empresas periodísticas y casas editoriales.—Cobros de pagos á la prensa.—Anuncios combinados en todas las publicaciones españolas.—Facilitación de grabados y biografías.—Prontitud y economía.

Administrador: *D. Santiago Alvarez Ferrer*, Valdoncel, 55, bajo, BETANZOS, (La Coruña).

MATEMÁTICAS.

Lecciones de repaso, á cargo de

DON LUIS CALDERÓN,

CANONGIA NUEVA, NUM. 24.